



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

MEMORIA ANUAL DE LA SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA CODOLI DE 2022

ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

Dirección General de BBCC de la Junta de Andalucía

Con motivo de la aprobación del **Decreto Ley 26/2021, de 14 de diciembre**, por el que se adoptan medidas de simplificación administrativa y mejora de la calidad regulatoria para la reactivación económica en Andalucía. □□, fuimos convocados los Colegios y demás Asociaciones el día 28 de diciembre de 2021 por la **Dirección General de Bienes Culturales** para una sesión informativa sobre el citado Decreto. En ella se nos ofreció la posibilidad de presentar sugerencias al modelo de Declaración Responsable que se iba a publicar en BOJA para realizar los controles de movimiento de tierras. Desde el CODOLI, y a falta de consenso en el seno del Consejo Andaluz para hacerlo de forma unitaria, se remitieron por correo electrónico las sugerencias y propuestas presentadas desde la Junta de la Sección, las cuales ya habían sido previamente comunicadas al Consejo Andaluz.

Secretaría General de Patrimonio Cultural de la Junta de Andalucía

A petición del CODOLI, desde el Consejo Andaluz se presentó la solicitud de **reunión con el Secretario General de Patrimonio Cultural**, la cual fue elaborada íntegramente por nuestro colegio, con motivo del asunto de las convocatorias públicas a través del SAE y los problemas generados a los profesionales al no poder optar a las mismas por las incongruencias existentes en la Administración con respecto al tema asunto de las titulaciones. D. Emilio Plazas Beltrán, secretario de la Sección, asistió junto con Dña. Silvia Carmona Berenguer, Vicepresidenta del Consejo Andaluz, a una reunión con el



Secretario General en donde se trataron entre otros asuntos los relativos a las convocatorias del SAE, las titulaciones y perfil de arqueólogo/a en la Administración, intrusismo profesional, intérpretes de patrimonio, el reglamento de actividades arqueológicas, etc. El acta de la reunión fue remitida a los colegiados/as para su información.

Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico de Jaén

1. Debido a la confusión generada por la incorporación del modelo de declaración responsable y las consultas presentadas por nuestro colectivo en Jaén, se procedió a realizar una **consulta telefónica a Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico de Jaén**, cuya escueta información se remitió a la Sección de Arqueología.
2. Con fecha 3 de marzo, se presentó en la Delegación Territorial de Jaén un escrito relativo a los controles de movimientos de tierra y el protocolo de entrega del libro diario, así como varios escritos/quejas con motivo de los diferentes problemas que diferentes miembros de la Sección trasladaron a la Sección. La Delegación contestó a las dos quejas presentadas, a través del buzón de Quejas y Sugerencias de la Junta de Andalucía, las cuales fueron trasladadas a los miembros de la Sección para su información. En relación con los escritos presentados desde la Sección se recibió la queja de un colegiado manifestando su oposición a las acciones emprendidas por la Sección, derivadas de los problemas detectados en la citada Delegación, la cual fue atendida y respondida.
3. A lo largo de varios meses se mantuvieron reuniones con la Delegación Territorial de Jaén y la Asociación de Promotores y Constructores de Jaén, a la que asistieron, en una primera fase, D. Manuel Torres, Vocal de Jaén, y en una segunda fase, D. Emilio Plazas, Secretario de la Sección, como representantes del CODOLI con el objeto de buscar
4. soluciones que llevaran a la reducción de los plazos de las tramitaciones de las actividades arqueológicas, si bien se partía de un problema de base que era la escasez de personal en la Administración. Con motivo de estos trabajos la sección fue invitada a participar en las



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

Jornadas Técnicas de Arqueología en Jaén celebradas el día 4 de noviembre de 2022 en el Museo Íbero de Jaén y organizadas por la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deportes. A ellas asistieron por parte del Colegio: D. Emilio Plazas Beltrán, secretario de la Sección y la Dña. María Isabel Mancilla Cabello, presidenta y Dña. María José Alcalá-Galiano Linares, como secretaria del CODOLI. El secretario de la Sección expuso el trabajo realizado desde la Vocalía de Jaén junto con la Asociación de Promotores y Constructores y la Delegación con el objeto de buscar reducir el volumen de requerimientos que se realizan a los profesionales en relación con la documentación presentada. Como resultado se han generado por la Delegación unas fichas de control de documentos que facilitan la preparación de los proyectos con vistas a evitar carencias en los mismos que lleven a subsanaciones, las cuales ya se han enviado a los profesionales que trabajan en la provincia de Jaén desde la Delegación y serán estudiadas por la Sección para su posterior consenso con la Delegación.

Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico de Almería

Le fue remitida a la Sección la queja de un colegiado de Almería, en relación con la actuación de un técnico de esta Delegación; ante lo cual se procedió a recopilar información a través de los dos vocales de la provincia, con el objeto de que los colegiados y colegiadas que trabajan en Almería nos hicieran llegar también sus reclamaciones, quejas y problemas detectados con dicha administración, con el objeto de preparar y solicitar una reunión en la que se expusieran y trataran todos los asuntos remitidos por los colegiados y colegiadas.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se nos ha vuelto a invitar a participar en la **Comisión de garantía del Grado de Arqueología de la Universidad de Granada** con motivo de la renovación de la misma.



IAPH

Los días 8 y 9 de junio se realizaron los trabajos de toma de datos del material proporcionado por algunos colegiados y colegiadas para el proyecto titulado: *Criterios paleobiológicos en la gestión y conservación de la biodiversidad. La ostra plana (Ostrea edulis, Linnaeus 1758)* en el litoral andaluz, dirigido por Dña. Eloísa Bernáldez, responsable del laboratorio de Paleontología y Paleobiología del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. La presidenta acompañó al equipo en los citados trabajos.

FUNDACIÓN ALBAICÍN Ayuntamiento de Granada

Con motivo de la entrega del Catálogo de la Exposición del año 2016 a la **Fundación Albaicín**, como órgano que colaboró en la misma, la Sección mantuvo una primera reunión con su director, que se podrá materializar con una futura reunión a la que asistan representantes de la Junta de Gobierno con el objetivo de buscar futuras líneas de trabajo y colaboración.

ASUNTO: CASO DE INTRUSISMO

A lo largo de este año se ha continuado trabajando desde la Junta de la Sección en el grave problema de intrusismo que afecta al colectivo profesional.

En enero se presentó en la Delegación de Granada un escrito solicitando la justificación y/o fundamento por el que se autorizó la dirección de una intervención arqueológica a una persona que no cumple con los requisitos de titulación exigidos como establece el RAA. No se ha obtenido respuesta por parte de esta administración.

Por otro lado, se realizó una consulta al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UGR sobre las titulaciones (grados o licenciaturas) que tienen como finalidad la



obtención de una formación orientada al ejercicio profesional de la arqueología, la cual fue contestada por el director del Departamento de Prehistoria y Arqueología (14/02/2022) y en la que manifestaban que no podían dar respuesta a nuestra consulta, trasladando la competencia a la Administración en relación con las titulaciones referidas.

En el presente año se ha recibido la solicitud de colegiación en la Sección de Arqueología de un titulado en el Grado de Arte. Desde la Junta directiva se le informó de que al no cumplir con los requisitos de titulación establecidos en nuestro reglamento no podía pertenecer a ésta (Reglamento de la Sección Arqueología. Título Segundo. Miembros de la Sección: art. 3.a), no obstante, sí podía hacerlo en la de Arte, que por titulación es la que le pertenece.

Tras una reunión mantenida en septiembre entre la Junta de Gobierno del Colegio y la directora de Másteres de Ciencias, Ciencias de la Salud, Arquitectura e Ingenierías de la Universidad de Granada, Dña. Esther Puertas García, se planteó la posibilidad de redactar un escrito solicitando una revisión del Máster interuniversitario de Arqueología, dada la clara disfunción que existía entre éste y el Grado de Arqueología, pues se le conceden competencias del Grado al citado Máster. El documento está preparado para su próxima presentación en el registro de la Universidad.

FORMACIÓN

Curso de fotogrametría presencial y on line con la colaboración de la Universidad de Granada (Departamento de Prehistoria y Arqueología). Se cubrieron las plazas ofertadas. El curso se desarrolló con normalidad y el profesorado amplió el tiempo de entrega de los trabajos finales hasta el mes de mayo. De total de 21 inscripciones, el curso fue culminado por 14 personas superando la totalidad el ejercicio práctico de evaluación.



ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA SECCIÓN Y EL COLEGIO

Tras la participación de la Sección con un póster en el **II Congreso Internacional de Arqueología Profesional**, organizado por el Consejo General, el cual se celebró de forma on line en mayo del pasado año (2021), se envió, para su publicación en las actas, el artículo correspondiente titulado "*Arqueologando: aprender arqueología jugando*" en el cual se mostraba el trabajo de difusión desarrollado de forma puntual por la Sección en el marco de la celebración de jornadas sobre arqueología o la propia exposición que en 2016 se llevó a cabo esta misma Sección, en colaboración con otras administraciones e instituciones en Granada. Las actas han sido recientemente publicadas de forma on line e impresas.

A lo largo de este año la presidenta ha realizado cuatro **charlas** sobre Arqueología profesional y la colegiación en la Universidad de Granada, tanto al alumnado del Máster de Arqueología como del Grado de Arqueología.

El día 8 de marzo, en el marco de las Jornadas organizadas por el **Museo Arqueológico de Granada**, la presidenta impartió una comunicación titulada "*Las mujeres en el ámbito de la arqueología profesional*".

Desde el Ayuntamiento de Almuñécar invitaron a la Sección a participar en las **IX Jornadas de Arqueología** (9, 10 y 11 de noviembre) que organizan cada año con la realización del programa de talleres didácticos sobre arqueología (ARQUEOLOGANDO) para los colegios. Se informó a los colegiados y colegiadas de la Sección, a los que se trasladó la citada invitación para colaborar en los mismos. El fin de esta actividad era visibilizar al Colegio, la Sección, y en definitiva al colectivo profesional entre cuyas competencias se encuentran la difusión e interpretación del patrimonio arqueológico. La actividad se desarrolló el día 10 en el recinto del Acueducto de La Carrera con la organización de varios talleres didácticos relacionados con la Arqueología



en la que participaron un grupo de colegiados y colegiadas que se ofrecieron en respuesta al llamamiento realizado desde la Sección. Nuestro agradecimiento al colegiado D. David García González que nos prestó un lote de reproducciones y herramientas para la actividad.

Se han impreso **tarjetas de visita** de la Sección de Arqueología con un código QR mediante el cual se accede al listado de profesionales publicado en la WEB y de momento se han entregado en la Delegación Territorial de Jaén, en la de Granada y en el Museo Arqueológico de Granada.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y DE LA PROFESIÓN: COMUNICACIONES SOBRE OBRAS SIN CAUTELA

Se informó a la Sección sobre la realización de obras sin supervisión arqueológica en **Baeza**, con el consiguiente riesgo para el Patrimonio Arqueológico, las cuales fueron comunicadas a la Delegación Territorial y al propio Ayuntamiento de Baeza. Desde la Delegación nos comunicaron que habían remitido un escrito al citado órgano con motivo del posible riesgo de destrucción patrimonial. Por otro lado, el Ayuntamiento remitió un informe al Colegio en el que trataba de justificar y explicar los casos denunciados.

También se informó a la Delegación Territorial de Cultura y PH de Jaén de los trabajos sin supervisión arqueológica que parecían se estaban desarrollando en las obras de la **Variante de Geolit (A-6076 con la A-4), en el término municipal de Mengíbar.**

INFORMACIÓN A COLEGIADOS Y COLEGIADAS

Desde la Sección se ha dado traslado a los colegiados y colegiadas de noticias, normativa, subvenciones, cursos, conferencias, congresos, jornadas, etc, relacionadas con la Arqueología.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

ACTOS DE REPRESENTACIÓN DE LA SECCIÓN

D. Emilio Plazas, secretario de la Sección, asistió en representación de la misma, a la **inauguración de la exposición sobre el yacimiento de Marroquíes Bajos en el Museo de Jaén**, tras la invitación formal realizada por la Delegación.

El día 17 de junio se realizó la presentación de las **Jornadas Europeas de Arqueología** en Jaén, a las que asistieron en representación de la Sección de Arqueología: Dña. Maribel Mancilla Cabello, presidenta de la Sección; D. Manuel Torres Soria, vocal de Jaén y, Dña. María José Alcalá-Galiano Linares, secretaria del Colegio. En dicho acto se procedió a la entrega por parte de la Delegación a nuestra Sección del **III Premio Arqueología Jaén**, que fue recogido por la presidenta en representación de la Sección, por nuestra labor en defensa del colectivo de profesionales, de la Arqueología y del patrimonio arqueológico.



JAÉN, 17 Jun. (EUROPA PRESS)-

Apertura de las jornadas.- JUNTA



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

Noticia de prensa:

<https://www.europapress.es/esandalucia/jaen/noticia-jornadas-arqueologia-sensibilizan-jaen-trabajo-arqueologos-conservacion-patrimonio-20220617162334.html>

Video del discurso de la presidenta (a partir del minuto 31):

https://youtu.be/nEJ3N_RSxZI

Granada, a 31 de diciembre de 2022

María Isabel Mancilla Cabello
Presidenta de la Sección de Arqueología